



## COMISIÓN DE PATRIMONIO E INFRAESTRUCTURAS

### Composición

Según lo establecido en el acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de enero de 2007, la Comisión de Infraestructuras estará compuesta por:

El Vicerrector de Infraestructuras, que la presidirá.

El Gerente.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los representantes de los Decanos y Directores de Centros.

Un miembro designado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los representantes de los Directores de Departamento.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los profesores elegidos por el Claustro.

Dos miembros designados por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los estudiantes elegidos por el Claustro.

Un miembro del Personal de Administración y Servicios designado por el Consejo de Gobierno, a propuesta de los miembros del personal de Administración y Servicios elegidos por el Claustro.

El Director de Área de Calidad Ambiental, que actuará como secretario.

Además, formarán parte de la Comisión, con voz, pero sin voto, el director de la Unidad Técnica de Arquitectura, el ingeniero director del Servicio de Mantenimiento, el jefe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y el Jefe de la Unidad de Jardinería.

### Miembros

- D. Julio Grijalba Bengoetxea
- D. Julio Ignacio García Olea
- D. Carlos Alberola López
- D. Joaquín Navarro Hevia
- D. Juan Beltrán de Heredia Rentería
- D. Óscar Carpintero Redondo
- D.ª Henar Pascual Ruiz-Valdepeñas
- D. Ramiro de la Calle Rivero
- D.ª Patricia Grajal Pérez
- D. Antonio Calvo Vicario
- D.ª Eva Hernández Gallego
- D. Francisco Valbuena García (Técnico UTA)
- D. Jesús Manuel Muñoz Martín (Técnico Servicio de Mantenimiento)
- Dª Dolores Miñambres del Moral (Técnico Servicio de Prevención de Riesgos Laborales)
- D. José Andrés González Fermoselle (Técnico del STIC)